

Título del proyecto

Cátedra de Investigación para el fomento del emprendimiento de las personas con discapacidad.

Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y Grupo Konecta.

Introducción o breve descripción de la actividad

La Cátedra fomenta el emprendimiento entre las personas con discapacidad, gestionando su talento, aprovechando sus capacidades, desarrollando un plan de acción que permita implantar nuevas opciones de empleo.

La labor que se realiza desde la Cátedra se puede enmarcar dentro tres ámbitos mencionados:

- Educativo: formación, cursos, artículos científicos y asesoramiento a estudiantes con discapacidad.
- Formativo: asesoramiento, formación y coaching específico para emprendedores con discapacidad y trabajadores y especialistas que trabajan con este colectivo de personas.
- Laboral: el fin último no es otro que la inclusión sociolaboral de las personas con diversidad funcional, a través del fomento del emprendimiento de estas personas y de su empoderamiento.

Objetivos y misión

Cada año se renuevan los objetivos específicos que nos marcamos, pero el fin último es la plena inclusión de este colectivo en riesgo de exclusión social ofreciendo una formación específica de calidad y gratuita.

Esta Cátedra tiene la misión de promover y facilitar el desarrollo de una educación especializada, y una cultura emprendedora dirigida a personas con discapacidad. El fin último es contribuir a la formación de profesionales cualificados, a la unión de estos y a la generación de empresas competitivas como elemento de integración laboral de este colectivo y de los profesionales que trabajan, día a día, por su inclusión sociolaboral.

La labor de la Cátedra no se detiene ahí, ya que a todas estas acciones se suma la realización de proyectos de investigación sobre la realidad del emprendimiento de las personas con discapacidad, necesidades y dificultades específicas del colectivo, ámbitos de emprendimiento preferentes y experiencias de éxito. De esta forma, y conjuntamente con los procesos formativos, se profundiza en la generación de conocimiento y de evidencias científicas sobre el área de interés.

Del mismo modo, se pretende fomentar la excelencia y apoyar el desarrollo de las acciones mediante la convocatoria de premios a emprendedores con discapacidad.

Al mismo tiempo, la Cátedra pretende ser un agente de cambio social, que en colaboración con otras instituciones profundice en las acciones normativas y procedimentales de las entidades públicas competentes en la materia que permitan fomentar el acceso de las personas con discapacidad al ecosistema emprendedor y garantizar la igualdad de oportunidades en este ámbito

Destinatarios

Principalmente el colectivo de personas con Discapacidad, también profesionales que trabajan directamente en este ámbito con la Formación específica y gratuita que realizamos. Y, por extensión el resto de la sociedad al fomentar el empleo de las personas con discapacidad.

Justificación de la iniciativa y necesidad de la misma.

La Organización Mundial de la Salud, en su Clasificación Internacional del Funcionamiento, define la discapacidad como un hecho relativo y dinámico, relacionado con el nivel de actividad de la persona en un entorno y un momento concretos.

El ser humano, distribuye su participación en tres grandes esferas ocupacionales: los autocuidados, las actividades productivas y las actividades de ocio. La calidad de vida, y el estado de salud, se ven directamente influidos por una participación equilibrada en los tres niveles desde el concepto denominado "equilibrio ocupacional".

Atendiendo específicamente a las actividades productivas, son aquellas que se dirigen a la prestación de servicios o generación de bienes o productos, directamente relacionados con el desempeño de un trabajo o la participación en un empleo. Y precisamente el trabajo (y el empleo) son bienes escasos en la actualidad en nuestro entorno, reduciendo las posibilidades de participar de forma autónoma en el mismo y que, al estar presente una condición de discapacidad, se torna en un bien aún más escaso, ya que la obtención de un puesto de trabajo acorde al nivel formativo de un profesional con discapacidad, como ya sabemos, es doblemente complicado en la empresa ordinaria como consecuencia de las falsas creencias y estereotipos instaurados en el tejido de las grandes empresas.

Ante la dificultad existente para la obtención de un empleo, la persona con discapacidad ve limitada su posibilidad de participar en el área ocupacional productiva, con una obvia repercusión negativa sobre su calidad de vida como consecuencia de la discriminación sobrevenida por los factores anteriormente expuestos. Sin embargo, el empleo por cuenta ajena no es la única alternativa, aunque inicialmente es la opción elegida por cualquier individuo ante el deseo de trabajar.

A diferencia de lo que podría suceder con el resto de la población, entre los demandantes de empleo con discapacidad no hay lugar a la dejadez o a la desidia, sino que se caracterizan por la tenacidad, el esfuerzo y la orientación a resultados. No hay que olvidar que muchos de ellos podrían vivir del subsidio que reciben, y que si desean trabajar es porque realmente quieren demostrar su valía y contribuir al desarrollo social.

El emprendimiento como alternativa laboral

El emprendimiento constituye una alternativa profesional al área ocupacional de las actividades productivas, que permite participar en el desempeño de un puesto de trabajo remunerado, bajo la perspectiva del empleo autónomo. Esto, aparentemente tan obvio para todos, ha sufrido las mismas complicaciones que el empleo por cuenta ajena para las personas con discapacidad: ausencia de políticas claras en materia de fomento del emprendimiento, falta de líneas explícitas, estructuradas y profesionalizadas.

El emprendimiento, además, se puede considerar como un concepto multifactorial, en el que se ven involucrados aspectos como el nivel formativo (estar en posesión de estudios universitarios se asocia con mayores garantías de éxito), necesidades de ajuste ocupacional y de accesibilidad (no sólo al puesto de trabajo, sino a la formación necesaria para adquirir conocimientos suficientes para emprender), necesidad de apoyo y acompañamiento en el proceso (en especial en los casos en los que la discapacidad cuenta con un componente psíquico o intelectual), la gestión del talento y de las capacidades personales, las habilidades pre-ocupacionales o el *branding personal*.

Además, la escasa tradición investigadora en este ámbito y la baja presencia de publicaciones científicas sobre la participación de las personas con discapacidad en el ámbito del emprendimiento (tanto a nivel nacional como internacional), dificulta la identificación de las necesidades del emprendedor con discapacidad, las limitaciones y dificultades existentes, o las pautas de actuación que garanticen el éxito del proceso.

Por tanto nos encontramos ante una doble necesidad: la de fomentar el emprendimiento de las personas con discapacidad desde una perspectiva inclusiva y que garantice la igualdad de oportunidades, así como la autonomía para el desarrollo profesional; y la de generar conocimiento científico y válido acerca de las personas con discapacidad como emprendedoras y del emprendimiento y sus repercusiones sobre la calidad de vida, la inclusión sociolaboral, la normalización de la discapacidad en el tejido empresarial, y las buenas prácticas en la materia.

Así, de la combinación de las necesidades del colectivo, de la práctica universitaria en cuanto a gestión del conocimiento científico, y de la perspectiva del mercado de trabajo y sus posibilidades aportada por un grupo empresarial, es como surge la Cátedra de Investigación para el fomento del emprendimiento de las personas con discapacidad: empresa, universidad y movimiento asociativo aportan, mediante esta acción sus recursos (económicos, materiales y humanos), sus conocimientos y sus respectivas metodologías, al colectivo de personas con discapacidad que ya forman parte del ecosistema emprendedor o que quieren formar parte de él.

La suma de fuerzas aportada por estas entidades potencia fortalezas y promueve oportunidades, garantizando además la adhesión al proyecto de otras entidades (como Ayuntamientos, Fundaciones y otras empresas de distintos sectores), lo cual aporta nuevos recursos que brindar a los beneficiarios de esta sinergia, para que cualquier persona con discapacidad pueda subirse a este tren digital, ya sea para ser autónomo, montar un negocio o trabajar para una empresa.

Recursos utilizados (humanos, materiales, etc.)

- Recursos Humanos: Para el desarrollo de sus proyectos, se cuenta con un equipo de más de 15 profesionales repartidos por todo el territorio nacional.

Un equipo experto en la atención a personas con discapacidad es el principal encargado del trabajo diario para con los asesorados. Además de contar con expertos en materia de emprendimiento ubicados en diferentes Viveros de Empresa.

- Materiales y ubicaciones: Viveros de Empresas, diferentes despachos para la atención directa a usuarios, dos impresoras 3D, material técnico...
- Sin olvidarnos de todo el personal implicado en la diferentes entidades colaboradoras o con diferentes convenios

Presupuesto

EL presupuesto propio del Proyecto es de 44.000€, que se ven ampliados con colaboraciones y patrocinios externos para actos y actuaciones puntuales, como los cursos de verano, las ayudas económicas para emprendedores con discapacidad.

Temporalización

Se renueva el contrato y diferentes convenios anualmente desde abril de 2014, año de nacimiento de la Cátedra. Evaluando el cumplimiento de objetivo y rediseñándolos siguientes.

Evaluación de los resultados e impacto

En los tres años de vida de la Catedra, se han desarrollado multitud de acciones en pos de la inclusión de las personas con discapacidad, de las cuales vamos a destacar algunas de las que consideramos más importantes, además de señalar en esta tabla las labores de asesoramiento y coaching realizados desde el inicio de la actividad.

Principales hitos:

- Formación específica de calidad y gratuita.
- Firma del primer manifiesto y decálogo por el emprendimiento de las personas con discapacidad (suscripto por Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y por Fundación Universia).
- Lanzamiento y desarrollo del Pacto de Granada por la Unión de Emprendedores con Discapacidad.
- Radio Ya, financiación del programa "Buena Gente" en el que se realizan entrevistas a emprendedores con discapacidad, dándoles voz y pudiendo difundir sus proyectos.
- Sinergias y convenios de colaboración con multitud de entidades públicas y privadas.
- Convocatoria de ayudas al emprendedor con discapacidad (premiando con un aporte económico de 2.000€ a un total de 11 proyectos emprendedores).
- Patrocinio y participación en jornadas y congresos.

Carácter innovador:

- Generación de material formativo propio en materia de emprendimiento.
- Adaptación de herramientas y materiales formativos para que sean accesibles para todas las personas.
- Realización de dos Cursos de Verano en 2015 y 2016 que llevaban por nombre Emprendimiento Vs. Discapacidad: estrategias y recursos para el éxito del emprendedor con capacidades diferentes. Enmarcados dentro de la Semana del Emprendedor con Discapacidad (creada junto a la Asociación Española de Emprendedores con Discapacidad).
- Desarrollo de glosario específico en materia de emprendimiento en lengua de signos española.

educaweb (*)

- Creación de cursos de emprendimiento en formato Online y en diferentes eventos presenciales.
- Convocatoria de ayudas al emprendedor con discapacidad.
- Realización de la investigación y posteriores artículos científicos: "Quantitative and Qualitative Analysis of the disabled entrepreneur in Spain in 2016" o el "Perfil del Emprendedor con discapacidad".
- Firma del primer manifiesto y decálogo por el emprendimiento de las personas con discapacidad (suscrito por Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y por Fundación Universia). Se envía como adjunto.
- Lanzamiento y desarrollo del Pacto de Granada por la Unión de Emprendedores con Discapacidad.

Total de beneficiarios:

Acción	1ª Anualidad	2ª Anualidad	3ª Anualidad	Total
FORMACION PRESENCIAL	379	447	400	1226
FORMACION ONLINE	70	104	220	394
PROYECTOS EMPRENDIMIENTO	13	20	23	56
EMPRENDEDORES DISCAPACIDAD	20	28	50	98
MENTORING	96	202	468	766
COACHING	0	83	138	221

Proyectos Emprendedores:

Podemos destacar los 56 proyectos emprendedores que han surgido en estos años, de los cuales vamos a poner algunos ejemplos:

- Cadena de Valor: Consultoría social a empresas que quieren aumentar su reputación, valor de marca y competitividad, desarrollando proyectos de Responsabilidad Social en el campo de la Discapacidad. Cadena de Valor presta a las Empresas un asesoramiento especializado en materia de Responsabilidad Social en Discapacidad, lo cual incluye diseñar planes y memorias de RSC, ejecutar programas de Acción Social y garantizar el cumplimiento de toda la normativa existente en materia de Discapacidad.
- DXTAdaptado (deporte adaptado): Actualmente www.dxtadaptado.com es el principal portal informativo de deporte para personas con discapacidad (noticias diarias y 8200 seguidores en redes sociales). La iniciativa consiste en aprovechar y transformar este portal en una tienda online de productos de deporte adaptado. La iniciativa facilitaría la difusión y la compra de todo tipo de productos relacionados con el deporte adaptado para personas con discapacidad, donde además se informa diariamente de las noticias relacionadas con el deporte y la discapacidad. Entre las principales ventajas competitivas, se encuentran el acceso a la información de cada producto ofertado en la web, el ahorro de tiempo por parte de clientes en la búsqueda de material deportivo y el asesoramiento por parte de deportistas profesionales.

- Psicodis Orientacion y Apoyo: Psicodis nace con el propósito de ofrecer servicios especializados en Atención Psicológica y Coaching, Formación y Asistencia Personal a personas con discapacidad, así como a sus familias y entidades vinculadas al sector. Constituida desde hace más de un año ya cuenta con importantes convenios de colaboración como son UPTA España (Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de España) y el CERMI (Comité de Representantes de Personas con Discapacidad).

Servicios que ofrece:

- Atención Psicológica Especializada a individuos, parejas y familias vinculados directa e indirectamente a la diversidad funcional.
- Coaching para Emprendedores con Discapacidad.
- Formación: cursos, talleres y jornadas para promover y fomentar el desarrollo personal y profesional en diferentes ámbitos relacionados con la psicología, el emprendimiento, la discapacidad y la salud mental.
- EducaInventions: Las HeroMask de EducaInventions son el primer juguete basado en un videojuego de disparos (shooter) para aprender idiomas en realidad virtual. Actualmente posibilidad de idiomas: inglés y chino. Las HeroMask son unas gafas de realidad virtual personalizadas. Junto con el juguete se incluye un código con el que se puede activar el videojuego EducaInventions HeroMask tras descargarlo en el Smartphone desde cualquiera de las stores principales (Google Play y App Store). El videojuego no sólo innova en que introduce la realidad virtual, también es una forma nueva de diseñar los videojuegos educativos. En lugar de partir de una metodología de enseñanza de idiomas y, a partir de ahí, tratar de meterlo en un videojuego que encaje, su idea de negocio es partir de un tipo de videojuegos que triunfan entre los jóvenes (los shooters de acción), y les añaden mecánicas de enseñanza de idiomas.
- Ilusión +: Ilusión+ nace de la idea de crear un vino de calidad con responsabilidad social, creando conciencia sobre las enfermedades neurodegenerativas, como el ELA, Esclerosis Lateral Amiotrófica, enfermedad que afecta a uno de los dos emprendedores de este proyecto. Generar una propia marca que identifique como marca solidaria y con una serie de vinos de calidad de diferentes regiones españolas que servirán para patrocinar a diferentes fundaciones en proyectos sociales o a los hospitales en financiar investigaciones o estudios para el bienestar o mejora del afectado, creando conciencia sobre las enfermedades neurodegenerativas.

Conclusiones

Creemos que la labor que realizamos es suficientemente importante como para poder optar a estar entre los galardonados, ofrecemos asesoramiento y formación específica y de calidad GRATUITA. Pero sobre todo, nuestra intención es llegar a cuanta más gente y entidades mejor (de ahí que con dar a conocer nuestra labor ya es un premio). Somos los creadores del primer manifiesto y decálogo por el emprendimiento de las personas con discapacidad (suscripto por Ministerio de

Sanidad, SS. SS. e Igualdad y por Fundación Universia). Y cuya finalidad no es otra que sumar al mayor número de entidades posibles para alcanzar nuestro fin último que no es otro que el de fomentar la inclusión sociolaboral de un colectivo en histórica situación de vulnerabilidad; eliminar barreras, prejuicios y estereotipos. Creemos firmemente en las sinergias con otras entidades, ya sean públicas, privadas o del tercer sector; y de ahí que hagamos extensible nuestro Decálogo a TODOS.

Debido a la gran importancia que ha tenido este Decálogo para nosotros y creemos también para el colectivo de personas con diversidad funcional y la sociedad en general, lo hacemos extensible aquí:

DECÁLOGO Y MANIFIESTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DEL EMPRENDEDOR CON CAPACIDADES DIFERENTES

1. Las personas con discapacidad aportan riqueza al empleo, a la sociedad y al ecosistema emprendedor, no solo desde el punto de vista social y cultural, sino desde el propio punto de vista económico al generar empleo, bienes, servicios e ingresos al Estado.
2. Es recomendable la articulación de una legislación específica en este aspecto, que combine tanto los aspectos del emprendimiento de las personas con discapacidad como el propio emprendimiento social, de manera que se atiendan las particularidades del colectivo.
3. La formación a todas las partes implicadas en el proceso de emprender es una cuestión inaplazable, tanto aquella dirigida al emprendedor, como la que se dirige a los diferentes miembros del ecosistema ya existente: viveros, profesionales y emprendedores sin discapacidad.
4. Sin duda, una mayor implicación de los poderes públicos en el fomento del emprendimiento como alternativa profesional en las personas con discapacidad ayudará a ejercer el impulso necesario para la consecución de estos objetivos. Solo de esta manera conseguirá disolverse la brecha laboral actualmente existente en el campo del emprendimiento de las personas con discapacidad.
5. La garantía de parámetros de accesibilidad universal (física, a la información y, sobre todo, cognitiva) es fundamental para garantizar la participación bajo un prisma de igualdad de oportunidades a todas las personas –tengan o no discapacidad– que quieran emprender.
6. Solo la garantía de una auténtica Educación Inclusiva desde las etapas escolares más tempranas puede garantizar que la sociedad en su conjunto entienda las capacidades diferentes del ser humano como algo más dentro del funcionamiento cotidiano y, por tanto, garantizar una auténtica inclusión en el empleo, bien sea por cuenta ajena o por cuenta propia.
7. De esta manera, debemos potenciar el acceso de las personas con discapacidad a los estudios universitarios, a la Universidad en general, para garantizar la diversificación y especialización del colectivo no solo en puestos de trabajo por cuenta ajena sino en la generación de proyectos de emprendimiento.

8. Es preciso crear cultura emprendedora, para que el colectivo sea consciente de que esta alternativa existe, y esa cultura emprendedora debe ser transversal y longitudinal respecto a la vida académica, por lo tanto debe comenzarse a cultivar en niveles preuniversitarios.
9. No debemos crear espacios cerrados y exclusivos para personas con discapacidad, sino que las personas con discapacidad participen en igualdad de oportunidades de las estructuras que ya se han creado desde una perspectiva inclusiva y normalizadora.
10. Es preciso una acción coordinada por parte de todos los que nos encontramos implicados en este tipo de iniciativas: no es suficiente poner en marcha diferentes proyectos de forma descoordinada e independiente: Debemos asumir que, para lograr el objetivo de fomentar el emprendimiento de las personas con discapacidad, así como garantizar dicha igualdad de oportunidades, debemos trabajar tan juntos como nos sea posible: Si se quiere llegar al final, se puede viajar solo pero, si lo que queremos es llegar lejos el viaje debe hacerse en compañía.

A fin de perseguir la consecución de estos objetivos, el presente Decálogo-Manifiesto está abierto a la adhesión de cuantas entidades, públicas o privadas, estatales o autonómicas, lo desejen.

Pseudónimo del Proyecto: U.A.D.